

**ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA KAOKA ECUADOR S. A.
CELEBRADA EL DIA SABADO 12 DE MARZO DEL AÑO 2016**

En el sector Pampas del Guasmo de la parroquia Cone Viejo, del cantón Yaguachi, a los doce días del mes de Marzo del 2016, a las 15H00 y en las oficinas de la compañía KAOKA ECUADOR S. A., se reúnen sus accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación informe del Gerente General
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros por el año 2015

Preside la sesión, en calidad de Presidente la Ing. Rosa Pérez Piza, y actúa como secretario el señor Javier Pérez Villamar, gerente de Kaoka Ecuador S. A. La Presidencia dispone que el secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente:

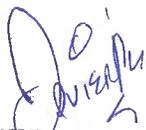
KAOKA SAS propietario de 792 acciones ordinarias y representada por su apoderada ingeniera Rosa Pérez Piza, según poder adjunto, y señor Guy Deberdt propietario de 8 acciones ordinarias, representado por el señor Sebastien Balmisse, según poder adjunto lo cual constituye el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Una vez comprobado que está presente el ciento por ciento del capital, la presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, de acuerdo a lo que indica el Art. 238 de la Ley de Compañías, disponiéndose a que se pase a tratar el orden del día.

El primer punto del día: Aprobación del Informe del Gerente, una vez leído por el gerente su informe ante los socios presentes y no haber objeción de parte de los socios presentes queda aprobado por unanimidad dicho informe.

Después se procede a la presentación de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015 a los accionistas de Kaoka Ecuador S.A., el mismo que es revisado detenidamente y explicado todas las cuentas y resultados por parte del Director Financiero, y al no haber más preguntas al respecto, se pone a consideración de los accionistas presentes siendo aprobado por unanimidad por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad por la Junta General. F) Kaoka SAS, F) Guy Deberdt, F) Javier Pérez V.

CERTIFICO, que la presente es fiel copia de su original, que reposa en los archivos de la compañía. Yaguachi, 12 de Marzo del 2016



JAVIER PEREZ VILLAMAR
SECRETARIO JUNTA GENERAL ACCIONISTA KAOKA ECUADOR S. A.